



Madrid 30 de Marzo de 1855.

Muy Sr. nuestro: la Gaceta de hoy no contiene real disposicion alguna.

El intendente de palacio Sr. Heros pasó ayer una comunicacion al duque de la Victoria, manifestando que por su parte recibirá el mas puntual y debido cumplimiento la proposicion aprobada por las Cortes para que se faciliten á la comision encargada de la informacion parlamentaria sobre D.ª Maria Cristina Borbon de Muñoz cuantos papeles y diligencias existan en la Intendencia relativos á la sucesion del rey D. Fernando VII, con certificacion de no existir en ella ningun otro. Esta comunicacion fue transmitida á las Cortes. Los Sres. Rodriguez Duaso y Capaz han participado tambien al congreso que se ocupan en extender el informe que la comision parlamentaria les ha pedido sobre algunos de los actos de la reina madre, como los dos únicos individuos que existen de los que fueron nombrados en el año de 1841 para hacer el inventario de los bienes, alhajas y efectos que habian quedado á la muerte del rey D. Fernando I. Ayer fue presentado á las Cortes por el Sr. ministro de la Gobernacion el anunciado proyecto de ley general de Sanidad.

La mayoría de los periodistas de Madrid reunidos ayer en la redaccion del Diario Español acordó la formacion de un tribunal de honor, que, á la manera del antiguo arbitraje resuelva las cuestiones personales que se ocasionen entre unos y otros periodistas. Este tribunal se compondrá de cinco periodistas que iran turnando mensualmente. Hoy constituyen el tribunal: los Sres. La Boz (director de la Esperanza) presidente; Marzo (director del Occidente); Corradi (director del Clamor Público, y otro que ignoramos, vocales; y el Sr. Castelar (redactor de la Soberanía Nacional) secretario.

Hoy ya podemos completar el juicio que ha formado la prensa del proyecto de ley que prohíbe á la M. N. el hacer manifestaciones políticas. Si el gobierno se hubiera cruzado de brazos (dice el Debate, progresista templado), si no tratara de poner un termino legal y decoroso á las intrusiones de los jefes de la Milicia, esta tendria una autoridad superior á las Cortes y al gobierno, ejercerian sobre unas y otros una presion bochornosa, vendria á convertirse en una guardia pretoriana que humillaba y elevaba sus emperadores — El Leon Español, moderado) dice que si entrase en su credo politico la organizacion de la M. N. hubiera redactado una ley, que no tendria ni una sola palabra menos, que la que ha presentado ayer á la Asamblea constituyente el gabinete presidido por el Sr. duque de la Victoria. — La Regeneracion (absolutista) cree que con el proyecto que nos ocupa, el partido el partido progresista pidiendo respeto para el principio de autoridad y adoptando el de resistencia ha entrado en un nuevo periodo. — La Epoca, en fin, exclama: el gobierno, pues, ha recobrado su iniciativa y entrado en la senda de la politica de legal energia. La vacilacion y el desaliento son talvez la ruina de la libertad: la accion legal y la energia saludable, son el triunfo de las instituciones constitucionales.

Las secciones de las Cortes autorizaron ayer la lectura de una proposicion suscrita por los Sres. Kacha, Oreme y otros, admitiendo á la circulacion los duros americanos, y disponiendo que los paquetes de la Habana continuen su viaje á Vera Cruz y Tampico.

Varios periodicos confirman lo que dijimos á V. ayer de que ante el amago de nuevos trastornos, retiraron sus proposiciones de empréstito dos casas respetables — El Ministro de Hacienda, dice el Correo Universal, diario de oposicion, llevaba adelantada una negociacion financiera con una casa francesa cuando empezaron los rumores de motines, que el público de Madrid presencié en la noche del martes. En el acto se suspendieron las negociaciones y retiró el proponente.

El 11 del actual, segun comunicacion recibida hoy en Madrid, visitó solemnemente y oficialmente á S. S., nuestro enviado extraordinario y ministro plenipotenciario D. Joaquin Francisco Pacheco. Introducido á las tres de la tarde á la presencia del Sr. Padre, presentó sus credenciales, y acto continuo pasó á hacer las visitas acostumbradas. El Sr. Pacheco encontró grandes dificultades á su mision, á su llegada á Roma. Los enemigos de la situacion creada en Julio, han trabajado bastante, primero para que no fuera recibido por S. S. y últimamente para que se dilatara su presentacion; en la esperanza de producir entretanto el su anhelado rompimiento entre España y la Santa Sede. Pero al fin las negociaciones van á entablarse. Cual será su resultado: he aquí lo que

nosotros y acaso el mismo Sr. Pacheco no se atreverá a fijar.

Se ha presentado en el ministerio de la Gobernacion una propuesta ofreciendo proporcionar 10.000 fusiles a la M. N., y cobrarlos dentro de un año, para cuya época deban darse abonos al proponente.

El cardenal arzobispo de Toledo, Sr. Bonell y Orme, ha llegado anoche a Madrid, de paso para la capital de su diócesis donde piensa asistir a las funciones de Semana Santa.

Anoche, despues de las 7, terminó en las secciones el nombramiento de la comision que ha de dar su dictamen sobre el proyecto que prohíbe a la Milicia N. el hacer manifestaciones políticas. La discusion fue grande y acabada en todas las secciones. En la 1^a, 4^a, 6^a y 7^a triunfaron los candidatos favorables al gobierno. En la 3^a fue nombrado un tercero en discordia, despues de un gran debate entre el candidato ministerial y el de oposicion. En la 2^a triunfó un decidido adversario del proyecto, y en la 5^a, uno que se presentó como contrario, pero que no lo es seguramente del gobierno. En suma la comision se compone de cuatro ministeriales decididos, los Sres. Sureda, Gomez de la Mata, Alcazar y Ferrazo Dominguez; de dos dudosos los Sres. Martin y Navarro Zamorano, de los cuales uno al menos se cree que se mirará al cabo a los ministeriales; y de un opositorista decidido, el progresista puro Sr. Vargas Alcalde.

Las secciones nombraron anoche, ademas de la comision de que acabamos de hablar otras tres, para examinar el proyecto de ley sobre abono de los estudios de fero-carriles de Alar a Valladolid y Burgos y de Alar a Palencia; para la proposicion de ley sobre creacion de Banco de emision y descuentos; y para el proyecto de ley de Sanidad.

Los enemigos del gabinete se agitan dentro y fuera de la cámara, pero hasta ahora sin gran resultado. Se ha dicho que varios diputados se proponian reunir a los que aprobaron el voto de censura que los progresistas puros prepararon hábilmente contra algunos de los ministros, para tratar de la conveniencia de renunciar el cargo de representantes del pais; pero esto lo de traer renuncia, no aguarda y que se realice. Se ha dicho igualmente que cinco ó seis batallones de la Milicia N. han acordado renunciar para protestar contra el último proyecto de ley del gabinete pero esta noticia es completamente falsa. Anoche se reunieron en casa del inspector general de la Milicia, Sr. San Miguel, quien, dicho sea de paso, hace la oposicion al gobierno a juzgar por el lenguaje del periódico las Cortes de que es principal redactor; 31 diputados que a este título añaden el de comandantes de la M. N. en las localidades de que son vecinos; y aunque la Yberia de hoy dice que en inmensa mayoria los diputados-comandantes opinaron porque se aplazase la discusion del proyecto hoy por dicente, habiendo que abriesen los debates sobre la ley general de la Milicia, podemos asegurar a V. que nada se acordó definitivamente en dicha junta, que hubo de disolverse de improviso ante las noticias que llegaron a la misma de que habia grupos en la calle. El círculo de los progresistas puros se ha reunido ante anoche y anoche; pero segun dice el llamador de hoy, testo el mas respetable, será esta noche cuando volverá a reunirse para escoger los medios mas a propósito para combatir el proyecto en cuestion.

En la obligacion que nos hemos impuesto de decir a V. la verdad toda entera, no debemos ocultarle que se ponen en juego muchos y variados resortes para producir descontento y desconfianza entre la M. N.; que algun hombre importante, si quiera no lleve mas objeto que conseguir una modificacion ministerial dirige por bajo de cuerda este negocio pero hasta ahora no han logrado los descontentos otro resultado que promover la firma de una esposicion que se hace circular entre los nacionales, pidiendo a las Cortes que aplazase la discusion del proyecto.

Mas debe deducirse de esto que no vendran compromisos mayores? Porque los creemos posibles, porque los tememos, vamos a decir a V. una cosa importante: cual es la actitud del gobierno ante la oposicion que se prepara.

El gobierno, firme en el propósito de sostener los fueros de su puesto, la dignidad de las Cortes y el prestigio de la autoridad, está resuelto a oponer una actitud decidida y digna a cuanto proyectos y manejos tengan por objeto hacer cesar de la resolucion de reducir a la M. N. al estricto desempeño de los deberes de su instituto, que son y no pueden ser otros que la conservacion del orden y la defensa de; la libertad, cuando esta se vea amenazada juntamente con las instituciones. Tan arraigado está en él este pensamiento, que está decidido, no solo a repimir con la fuerza cualquier ataque, que en realidad no se espera, si se le dirige fuera de las vias constitucionales; sino que hará cuestion de gabinete la aprobacion en las Cortes de la idea capital del proyecto por mas que en los términos no tenga inconveniente en admitir alguna variacion. Otra cosa importante y digna de saberse es que el gabinete está resuelto a abandonar todo el los negocios, si con motivo de la presente cuestion, se desairare a alguno de sus individuos.

Al las once de la mañana del día de hoy se ha recibido un parte telegráfico de Zaragoza que acredita que a dicha hora gozaba de tranquilidad la capital de Aragón, lo cual demuestra la noticia que corrió anoche por Madrid de haber estallado allí un gran alboroto, con ocasion de haber exigido en un breve plazo el ayuntamiento el pago del anticipo exigido a los mayores contribuyentes para sobrellevar los cargos municipales. Donde ha habido un principio de alboroto ha sido entre los trabajadores de las canteras de Monjuick; pero se apaciguó instantáneamente y continuaron sus labores.

Dijimos a N. ayr que el gobernador civil de Sevilla, en contestacion a los informes pedidos por el gobierno, habia manifestado a este que ni él ni sus delegados habian prohibido la reunion privada de los protestantes de aquella ciudad, por cara del unico ministro de su culto que allí reside. El gobernador ha dicho la verdad; pero segun las noticias que tenemos hoy tampoco ha faltado motivo al representante ingles en Madrid para pedir la inmunidad de sus conreligionarios. Si no el gobernador civil de la provincia, el vicario eclesiastico ha sido quien intimó al reverendo Antonio Frith que suspendiera el admitir en su casa a los individuos de su comunión que, en número menor de lo que permite el dicho asistian a ella los domingos. El gobierno en este asunto se propone a atenerse estrictamente a lo que marca la ley.

Hoy, a las dos de la tarde hemos recibido y transmitido a los periodicos las siguientes Partes telegraficas

Londres, viernes 30 de Marzo - El Morning Post, que en el día para por organo del gabinete, dice esta mañana que los plenipotenciarios ingleses en la conferencia de Viena, han pedido nuevas instrucciones - Ayer cerraron los consolidados a 93; est. exp. 37; Diferen- do 18 3/4

Paris viernes 30 de Marzo - Las noticias de la conferencia de Viena continúan siendo favorables a la paz. Los debates caminan satisfactoriamente - Por la via de Constantinopla se sabe que el 16 no ocurría novedad en Brinca - Tuvo se hizo el 2 7/8 francos a 69 3/4.

Hoy ha continuado en la Bolsa la baja que se pronunció ayer. A primera hora la difestaba a 18-1/2 pero luego subió a 18-5, y por último se pedía a 18-10. La mayor parte de las operaciones se han hecho a 18-5 a la liquidacion. De abril firme

se ofrece a 18-20. En voluntad nadie daba. Del consolidado apenas se hablaba y aunque la cotizacion oficial lo marca a 18-25, vi- no pedido a 18-30. En vísperas de la liquidacion todo el mundo procura ser corto. Los demas valores sin alteracion.

La sesion de Cortes se abrió hoy a las una y media. El Sr. Rios Rosas pidió algunas explicaciones acerca de algunas palabras pronunciadas ayer por el Sr. Salazar Camero y que creia ofensivas a su hermano, hoy gobernador civil de Cadix. El Sr. Salazar Camero explicó aquellas palabras satisfaciendo al reclamante. El Sr. Oruse apoyó un proyecto de ley en el que se establecia 1.º que los paquetes que salgan de Cadix lleguen hasta Tampico y Veracruz; 2.º que se permita en España la circulacion de los duros americanos y 3.º que se espina de derechos al papel que se importe del extranjero con destino a impresiones para América. Las Cortes lo tomaron en consideracion. Todos los ministros incluso el presidente aparecieron en el Banco azul, y el de la Gobernacion manifestó que se hallaba dispuesto a contestar a una interpelacion del Sr. Ariaga sobre la politica del gobierno. El Sr. Ariaga explicó su interpelacion acusando al go- bierno de que nada útil, nada importante ha hecho. El Sr. Santa Cruz contestó que habia guardado en vano a que el Sr. Ariaga formulara explicitamente un cargo, pero que no habiendo dirigido al ministerio sino vagas acu- saciones se limitaria a refutar las que se dirigian a su persona. Esto sentado el Sr. ministro de la Gobernacion negó que el fuera enemigo de la M. N. como querian presentarse; y que mal podia hacerle cargo porque no habia pre- sentado la ley de imprenta y otras de gobierno interior cuando no aprobadas aun las bases constitucionales se descono- cian los principios sobre los que las Cortes quisieran que descansasen dichas leyes. El Sr. Ribero esforzó los cargos hecho al ministerio por el Sr. Ariaga, pero reconcentrando al cabo sus tiros contra el ministro de la Gobernacion le acusó ter- minantemente de no ser partidario de la M. N. como lo declaró en 1849, al consignar en un documento célebre el credo politico del partido progresista. El general O'Donnell contestó al Sr. Ribero que, en su sentir, ya no debian tomarse en boca los nombres de progresista y moderado, si no el de liberal; que él lo era sinceramente; que con tal tenia com- pleta confianza en la M. N. de Madrid, como lo probaba el que cuando se hablo de carlistas tenia dispuesto el que salieran todas las tropas a combatirlos, confiando la conservacion del orden y la defensa de la reina a la fuerza ciuda- dana. Las palabras del Sr. O'Donnell sobre que no debian nombrarse los partidos progresista ni moderado excita- ron vivas reclamaciones de la extrema izquierda y de los conservadores, pero el ministro de la guerra sostuvo sus pala-

bras pidiendo que se le dijera quienes eran los que tenían derecho á llamarse moderados, si los vencidos en Julio ó los que sin ser progresistas ni demócratas se contaron entre los moderados. Habiéndose dicho por el Sr. Ribero que el 28 de agosto se consultó á la M. N. y ahora se la reñía azaba, el Sr. duque de la Victoria tomó la palabra para decir que entonces no se consultó á los jefes de la milicia sino que se les llamó como á las demás autoridades para señalar á cada cual su puesto atendido to crítico de aquellas circunstancias; que el gobierno obró lo mas liberalmente que era posible convocando las Cortes constituyentes y preparando así el medio de que la voluntad nacional influyese en los destinos del país; que él por su parte siempre se en que se ha de afianzar la felicidad de España y que por mas que el Sr. O'Donnell hubiese manifestado distinta creencia estaba persuadido de que el conde de Lucena, en el fondo de su corazón pensaba lo mismo; que el gobierno, y él en particular en manera alguna desconfiaban de la M. N. pues por el contrario creen que ella es el primer cimiento de la libertad española; que el título á que él da mas importancia es el de llamarse miliciano nacional de Madrid, de Zaragoza y otras poblaciones; y por último y en prueba de lo que fia en la M. N. dijo la otra noche á sus compañeros, cuando tuvo noticia del conflicto que estuvo próximo á estallar que él de pararse como estaba montaría á caballo y con la M. N. cojería de una oreja á los perturbadores y los metería en una alcantarilla. El discurso del Sr. presidente del Consejo fue aplaudido repetidas veces. El Sr. Nocedal se levantó á protestar contra la disolución que habia atribuido el Sr. O'Donnell al partido moderado. Rectificando este último dijo en medio de los aplausos de la cámara que es mas liberal hoy que lo era hace dos años; que está persuadido de que sin la salida de España de la reina madre era imposible todo gobierno. Sucitose luego un enojoso debate entre los Sres. Castro y O'Donnell que tuvo mas de personal que de político. El Sr. Rios Rosas tomó á su vez la palabra para hacer la historia de todos los partidos, para demostrar que todos sucesivamente han ejercido la dictadura y para legitimar la noble aspiracion con que el y otros trataron de crear un partido esclusivamente liberal. A las seis y media seguía hablando el Sr. Rios Rosas y separada la atención del objeto primordial de los debates no es posible fijar el fin que tendrían los de hoy.

Zubaga